



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE Nº	2024/AR46U/00001943E (2024/AR46U/00001943) -E PG:2024/AR46U094J/00000052
ORGANO PROPONENTE	ÁREA DE AYUDANTÍA MAYOR BN ROTA (AR46U094J)
OBJETO EXPEDIENTE	A.M. SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DEL PUNTO LIMPIO DE LA BASE NAVAL DE ROTA
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14 17 121M2 22700 –
PROCEDIMIENTO ADJUDICACION	Procedimiento: Abierto Tramitación: Ordinaria Ley: LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO Artículo de la Ley: 158.2. ABIERTO PLURALIDAD DE CRITERIOS Clasificación de Seguridad: NO Regulación Armonizada: No Recurso Especial: No Sujeto a convenio: No Tipo de Contrato: SERVICIOS: 100%

FIRMA ELECTRÓNICA: MINISDEF-EC-AR46U-094J-2024-00000052
Apellidos y Nombre: SANCHEZ DE TOCA REDONDO, IGNACIO
Cargo: CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE ROTA
Fecha: 27/06/2024 08:52

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUROS
2025	14 17 121M2 22700	50.000,00	EUR	50.000,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2025	IVA REDUCIDO/10,00	4.545,45

Ante la necesidad de realizar la contratación de SERVICIOS, que se detalla en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa y sus posteriores modificaciones, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de defensa (B.O.E. núm. 111) y sus posteriores modificaciones y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación.

EL CORONEL DE INTENDENCIA
INTENDENTE DE ROTA